

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PROINDUSEC PROVEEDORA INDUSTRIAL ECUATORIANA CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2013**

En Quito, a los veinte días del mes de Marzo del año 2013, a las diez y ocho horas (18h00), en el inmueble situado en la Urbanización el Condado la calle N73C No. OE8-224 Y calle OE8A, los socios de la compañía **PROINDUSEC PROVEEDORA INDUSTRIAL ECUATORIANA CIA.LTDA.**, señores: Gastón Rafael Vasconez Cabrera y la Señora Ivonne del Pilar Vasconez Cabrera, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Preside esta Junta, la Señora Ivonne del Pilar Vasconez Cabrera Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General señor Gaston Rafael Vasconez Cabrera. Inmediatamente la Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que ha concurrido la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan constan en el siguiente cuadro:

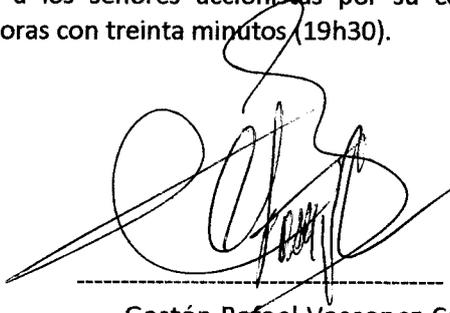
ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES USD \$	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE %
Gastón Rafael Vasconez Cabrera	392	392,00	98
Ivonne del Pilar Vasconez Cabrera	8	8,00	2
TOTAL		400,00	100

El señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y solicita que se dé lectura al orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración durante el ejercicio económico del año 2012. 2.-Conocimiento y Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2012. 3.-Resolución acerca de los beneficios sociales.. A continuación, el Presidente somete a consideración de los señores socios, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Inmediatamente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Informe de la administración durante el Ejercicio Económico del año 2012. Al efecto por secretaría se da lectura íntegra al informe presentado por el señor Gastón Rafael Vasconez Cabrera, Gerente General de la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General. Inmediatamente la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012. Al efecto se procede a revisar los balances y, una vez analizados la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes los balances presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Inmediatamente se procede a tratar el último punto del orden del día relacionado con la distribución de los beneficios sociales. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que como se ha observado en el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012 ha registrado ganancia, por lo cual existe utilidad. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Reconocer la ganancia

correspondiente al ejercicio económico del año 2012. (ii) Resuelven distribuir la utilidad a los señores accionistas. Inmediatamente, la Presidencia señala que no hay ningún punto a tratar. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad: (i) Ratificar las actuaciones del presidente y secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de los accionistas asistentes en unidad de acto. El Señor Presidente al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión, a las diez y ocho horas con treinta minutos (19h30).



Ivonne del Pilar Vasconez Cabrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Socia



Gastón Rafael Vasconez Cabrera
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socio